1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO AL CUAL SE LE HARÁ SEGUIMIENTO	
NÚMERO DEL CONTRATO / CONVENIO Y AÑO	**7369-2025**
NOMBRE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	***FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI FUMDIR***
OBJETO CONTRACTUAL	Aunar recursos técnicos, físicos, administrativos y financieros para la atención a personas que se encuentren en edades entre los dieciocho (18) años y hasta los cincuenta y nueve (59) años y once (11) meses de edad con discapacidad, implementando acciones que favorezcan el desarrollo y mantenimiento de sus habilidades y capacidades para alcanzar mayores niveles de autonomía y toma de decisiones, promoviendo su inclusión en los diferentes entornos, en el servicio social centros integrarte atención interna, teniendo como referentes los enfoques diferencial y de género.
NOMBRE DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	**CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 12**
DIRECCION Y TELEFONO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	**CARRERA 90 # 149-73 – TUNA ALTA**
CORREO ELECTRONICO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	**cintegrarteg12@gmail.com**
2. DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL CONTRATISTA PARA ATENDER LA VISITA	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATENDIO LA VISITA POR PARTE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	**BETTY ALEJANDRA ORTIZ**

CARGO	**FISIOTERAPEUTA**		
No DE CELULAR	**3133479605**		
3. DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA			
NOMBRE DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION – TECNICO	**SANDRA PLAZAS ROLDAN**		
No DE CELULAR	**3102164342**		
CORREO ELECTRONICO	**sanplazasr@sdis.gov.co**		
4. DATOS GENERALES DE LA VISITA.			
FECHA DE LA VISITA	**12/11/2025**	HORA DE INICIO DE LA VISITA: 9:30 a.m.	HORA FINAL DE LA VISITA: 1:00 p.m.
COBERTURA CONTRATADA PARA EL CENTRO	**80**	ASISTENCIA EVIDENCIADA DURANTE LA VISITA	**78**

Se realiza seguimiento a las obligaciones contractuales en conjunto con los profesionales del programa de acciones preventivas y del cuido inclusivo para la salud, visita atendida por la Fisioterapeuta Betty Ortiz, quien suministra información y presentan soportes correspondientes.

1.OBSERVACIONES GENERALES

Participantes en atención: 78

Cupos disponibles: 0

Medio familiar: 0

Hospitalizados: 2

- La participante Diana Suarez se encuentra hospitalizada desde el 10/11/2025, en seguimiento por el programa de acciones preventivas y de cuidado inclusivo para la salud

- El participante Alexander Páez, hospitalizado en la victoria por alteraciones comportamentales en las cuales presento heteroagresiones hacia compañero y el talento humano; según el concepto de los médicos tratante del hospital de la victoria, el participante debe estar en una unidad de salud mental. Se radica en EPS Famisanar orden de internación en unidad de Salud Mental complejidad mediana, por condición crónica progresiva deteriorante sin posibilidad de cura que requiere estar institucionalizado en área en donde tenga observación médica permanente. Respuesta por parte de la EPS en 5 días hábiles entregan número de radicado #126787287. Informacion que el referente técnico del programa de acciones preventivas y del cuidado inclusivo para la salud tiene conocimientos.

Novedades:

- Fabián Mora; presenta un salpullido en manos y cuerpo, generando picazón constante; debido al rascado, presenta una lesión en la muñeca del lado derecho. Al consultar con la profesional de enfermería, indica que en ocasiones anteriores ya ha presentado este tipo de salpullido y que el participante no permite una adecuada cicatrización. Sin embargo, refiere que han estado separando la ropa y realizando el lavado de forma independiente. Se sugiere solicitar una cita prioritaria, considerando importante la valoración médica para descartar alguna enfermedad cutánea.

2. VERIFICACION TALENTO HUMANO:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	ACTIVIDAD REALIZADA EN EL MOMENTO DE LA VISITA
María Mónica Pérez Sotelo	Coordinadora	atiende la visita – actividades propias al cargo
Maria angélica Galicia Ariza	psicóloga	En actividades artística con 10 participantes

Nicoll Camila santos cabrera	Trabajador social	En actividades propias al cargo
Mónica Fernanda Robles	Terapeuta ocupacional	En la organización de los Kit de aseo
William Alberto Benítez López	Fisioterapeuta	En actividad con participante
Betty Alejandra Ortiz Gómez	Fisioterapeuta	atiende la visita
Diego Callejas	Fisioterapeuta	Están en actividad al aire libre juego de pelotas con 15 participantes
Laura Valentina Romero Gañan	Fonoaudióloga	En actividades artística con 10 participantes
Yeimi Catherine Malagón Tovar	Fonoaudióloga	En actividades artística con 10 participantes
Irma Gil	Enfermera Profesional- turno mañana	Acompaña la visita
Yaneth Elvira	Nutricionista	No se encuentra en el centro
Yeimi Johana López Heredia	Técnica ambiental	En actividades propias al cargo
Cristian Batista Muñoz Gutiérrez	tecnólogo de alimentos	En acompañamiento en la preparación de alimentos
Adriana Marcela Sepúlveda Cuenca	Designado documental	No verificado
Juan Carlos Mosquera	auxiliar administrativo	En reclamación de medicamento y gestión de citas
Camila Alejandra García	auxiliar de enfermería	En notas
Mileidis Vargas	auxiliar de enfermería	Organización de contenedores de medicamentos/ En medicamentos
Maria Fernanda Ordoñez	auxiliar de enfermería	en cita Médica con Participante
Manuel Berrio	auxiliar de enfermería	En toma de laboratorio con participante

Gisella Gonzalez	auxiliar de enfermería	Apoyo a fisioterapeuta
Nataly Gil Guerrero	auxiliar de enfermería	Organización kit de aseo
Fernanda Medina	auxiliar de enfermería	Con grupo
Luis Javier Beltrán	auxiliar de enfermería	En ropería
Laura Aguilar	auxiliar de enfermería	Con grupo
Valeria Martínez	auxiliar de enfermería	En cita médica con participante
Fabián Arturo Aranda	auxiliar de enfermería	Con grupo
Rosalba Chamucero	auxiliar de enfermería	Con grupo
Eduarw muñoz	auxiliar de enfermería	Con grupo
Martha Rozo	auxiliar de enfermería	En notas
Diego Mesa	auxiliar de enfermería	En ropería
Edgar Aldair Fong	auxiliar de enfermería	En el hospital con Diana Suarez
Saraí Mancera	auxiliar de enfermería	En notas
Michel Andrés Agudelo	auxiliar de enfermería	Con grupo
Diego Leoviseldo cruz chinchilla	servicios generales	En turno de 10:00 a.m. – 7:00 p.m. En actividad de organización del centro jardines externos
Iveth Gregoria jurado pacheco	servicios generales	En turno de 6:00 a.m. – 2:00 p.m. En actividad de organización del centro
Nora Esperanza Cuenca	manipulador de alimentos	En turno de 6:00 a.m. – 2:00 p.m.

		Sirve la bebida caliente de la mañana y el desayuno
James Santiago Quintero Villalobos	manipulador de alimentos	En turno de 10:00 a.m. – 7:00 p.m. En la preparación alimentos
Marcela Galeano	manipulador de alimentos	En turno de 10:00 a.m. – 7:00 p.m. En la preparación alimentos
Johan Alexander Martínez	manipulador de alimentos	En turno de 10:00 a.m. – 7:00 p.m. En la preparación alimentos

Observaciones luego de la Verificación: El centro, para el turno diurno, cuenta con la presencia de 18 auxiliares de enfermería y el equipo de profesionales completos para la atención de los y las participantes de acuerdo con lo establecido en el lineamiento técnico.

3. VERIFICACIÓN DE LA MINUTA PATRÓN: Corresponde a la semana Nº 2 – Menú 2

Observaciones del ciclo menú en el tiempo de Almuerzo	Ciclo Menú establecido en la minuta de la entidad	Ciclo menú suministrado
PROTEÍNA CEREAL VERDURAS TUBERCULO SOPA BEBIDA	Pechuga en salsa Bechamel Arroz rojo (extracto de remolacha) Tortilla de Espinaca Yuca dorada Sopa de Chuchoco de trigo Jugo de mora	Pechuga en salsa Bechamel Arroz rojo (extracto de remolacha) Tortilla de Espinaca Yuca dorada Sopa de Chuchoco de trigo Jugo de mora

Observaciones durante la visita al centro: El centro suministra el menú establecido en la minuta; se garantiza la entrega de alimentos para la totalidad de los y las participantes presentes en el centro. El proceso de servido se lleva a cabo conforme a los tiempos establecidos en el anexo técnico. El centro tiene organizados a los participantes en dos espacios para la toma de la cena. En el segundo piso se ubican los y las participantes que hacen uso de silla de ruedas, en compañía de auxiliares de enfermería, quienes brindan apoyo durante la ingesta de alimentos a quienes, por su sistema de apoyo, no pueden hacerlo de manera autónoma. En el tercer piso se encuentran los y las participantes con mayor nivel de autonomía en la ingesta de alimentos, pero requieren la supervisión de auxiliares de enfermería para garantizar que este proceso se realice de forma adecuada. se perciben los espacios organizados y a los/as participantes tranquilos/as durante el consumo del almuerzo.

4. VERIFICACION OBLIGACIONES PROGRAMA DE ACCIONES PREVENTIVAS Y DE CUIDADO INCLUSIVO PARA LA SALUD

4.1 Verificación estado de afiliación de la los/as participantes

Fecha de Verificación	29/10/2025
Profesional Que Realiza Verificacion	Irma Gil Beajarano- Carolina Soto
Numero De Telefono Del profesional	3144376444--3028215847
Contributivos	13
Subsidiados	67
Numero de Participantes en atencion	80
Numero de Participantes por EPS'S - EPS	
Capital Salud	44
Sanitas	2
Compensar	4
Nueva EPS	13
sura	1
Famisanar	15
POLICIA NACIONAL	1

Observaciones durante la visita al centro: La última actualización de la matriz censal se registró el 29/10/2025. El centro refiere haber realizado la solicitud de cambio de EPS a Capital Salud entre el 24 y el 25 de septiembre de 2025 para 21 participantes. Se estima que dicha afiliación se verá reflejada a partir del 1 de noviembre de 2025. El referente técnico en salud del programa de Acciones Preventivas y de Cuidado Inclusivo para la Salud tiene conocimiento del proceso realizado para los siguientes participantes:

- Agustín Acosta
- Edwin Forero
- Carlos Hernández
- Diana Ramírez Angélica López
- Claudia García

- Ana Varela
- Argenis Laso
- Diana Suarez
- Sandra Velásquez
- Elizabeth Sánchez
- Alexander Páez
- Cecilia Yate
- Wilder Rodríguez
- Jefferson Valencia
- Ruby García
- Agustín Gamba
- Luis Navas
- Enrique Naranjo
- Freddy Guerra
- Edward Gaitán
- Ana Ladino

4.2 Distribución participante por EPS

Numero de Participantes por EPS'S - EPS	
Capital Salud	44
Sanitas	2
Compensar	4
Nueva EPS	13
sura	1
Famisanar	15
POLICIA NACIONAL	1

Observaciones durante la visita al centro: Respecto a la distribución por EPS, se cuenta con la anterior informacion, sin embargo, esto cambiara en el momento que se hagan efectivos los traslados que se encuentren pendiente. Se sugiere que, mientras no se haga efectiva dicha vinculación, las EPS en las cuales los/as participantes venían siendo atendidos deberá garantizar el suministro de los medicamentos formulados en las últimas órdenes médicas.

4.3 Situaciones individuales de salud

- Juan Pablo Urrea pendiente, se percibe tranquilo, aunque solo tiene una férula en un brazo, está pendiente cita con especialista para hacer la consulta sobre el manejo de los movimientos involuntarios de sus brazos, es importante revisar las estrategias que desde el programa de acciones de prevención y del cuidado inclusivo para la salud se están realizando en articulación con psicología y fisioterapia.
- Jhon castro, (peso 40 KG) pendiente cita por nutrición y solicitar seguimiento por parte de la nutricionista del centro.
- Nora Eugenia Cruz Romero, ingresa al centro el 06-10-2025, ha tenido una adecuada adaptación, refiere sentirse a gusto en el centro, cuenta con atención domiciliaria la cual ha hecho el manejo de sus heridas (ulceras por presión) evidenciándose una evolución favorable.
- Maria Perdomo y Aura Romero manejan oxigeno sin complicaciones.
- Yuly León y Jhonatan Bravo tiene gastrostomía, sin complicaciones

- Elizabeth Sánchez tiene colostomía sin complicaciones.

4.4 Barrera de acceso a medicamentos

Observaciones luego de la Verificación: El centro no cuenta con la informacion actualizada sobre los medicamentos pendientes, de igual forma no se cuenta con el ultimo formato de radicado de medicamentos, se solicita el envió por correo electrónico a Sanplazas@sdis.gov.co , del ultimo radicado de medicamentos y la relación de medicamentos pendientes a la fecha de la visita y las acciones realizadas por el centro.

No obstante, se reitera al centro, la importancia de realizar las gestiones de manera oportuna para garantizar la continuidad en el suministro de medicamentos. Se recuerda que, de acuerdo con la línea técnica dada; se colocan los PQRS en la página de la Superintendencia Nacional de Salud 48 horas después de haberse generado la tirilla de pendientes, si son EPS diferentes a Capital salud. Con relación a los medicamentos pendientes por parte de la EPS Capital Salud, se deberá enviar 48 horas después de haberse generado el pendiente un correo electrónico informado la situación presentada con la entrega de medicamentos al correo casosespeciales@capitalsalud.gov.co con copia al splazasr@sdis.gov.co correo de la profesional de seguimiento a la calidad operativa. El correo debe de ir de la siguiente manera:

1. Archivo PDF por usuario dentro del archivo debe de ir fórmula, autorización, tirilla de pendiente o carta de desabastecimiento

2. En un archivo Excel debe ir la siguiente información: Nombre del usuario, Tipo y número de documento, Medicamento pendiente o desbastecido; los archivos adjuntos deben ser legibles. Esto con el fin de dar trámite de manera oportuna

3. Cuando se cuenten con carta de desabastecimiento y/o dificultad logística se debe reportar la informacion de manera INMEDIATA.

4.5 Absorbentes utilizados por la población - Mipress:

EPS	APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE	NOMBRE	ABSORBENTES	OBSERVACIONES
Capital Salud	Rodríguez	Rodríguez	Alexander		si	Entrega la EPS
Capital salud	Umaña	Ortiz	Alison	Dahianna	si	En proceso de control de esfínteres

Capital salud	Jiménez	Chinchilla	Aminda		si	Entrega la EPS	
Nueva EPS	Varela	Romero	Ana	Belén	si	Entrega la EPS	
Nueva EPS	Laso		Argenis		si	Entrega la EPS	
Capital salud	Romero		Aura		si	Entrega la EPS	
Capital salud	Santamaría	Suarez	Brayan	Steven	si	Entrega la EPS	
Capital salud	Niño	Castañeda	Carlos	Cesar	si	Entrega la EPS	
Capital salud	Lance	Moscoso	Charles		si	Entrega la EPS	
Nueva EPS	García	Estrada	Claudia	Patricia	si	Entrega la EPS	
Capital salud	Delgado	Mayorga	Cristina		si	Entrega la EPS	
Nueva EPS	Castañeda	Gómez	Edna	Lucia	si	Entrega la EPS	
Nueva EPS	Gaitán	León	Eduard	Ricardo	si	Entrega la EPS	
Famisanar	Sánchez	Meneces	Elizabeth		si	Entrega la EPS	
Compensar	Mora	Avendaño	Fabián	Leonardo	si	Entrega la EPS	
Capital salud	Calderón		Jaime		si	Entrega la EPS	
Capital salud	Cortes		Jeimmy	Nataly	si	Entrega la EPS	
Capital salud	Bustos	Vargas	Jeisson	Steven	si	Entrega la EPS	

Famisanar	Novoa	Fernández	Jhon	Jairo	si	Entrega la EPS	
Capital salud	Bravo	Pacheco	Jhonatan		si	Entrega la EPS	
Capital salud	Castro	Cabrera	Jhon	Anderson	si	Entrega la EPS	
Capital salud	Ovalle	Moreno	Juan	Diego	si	Entrega la EPS	
Capital salud	Urrea	Lavao	Juan	Pablo	si	Entrega la EPS	
Compensar	León	Ballen	Lady	Marcela	si	Entrega la EPS	
Salud total	Romero	Parra	Laura	Fernanda	si	Entrega la EPS	
Capital salud	Cifuentes	García	Leonel		si	Entrega la EPS	
Nueva EPS	Nava	Boyacá	Luis	Carlos	si	Entrega la EPS	
Capital salud	Yopasa	Leal	Luis	Fernando	si	Entrega la EPS	
Capital salud	Rojas		Maria del pilar		si	Entrega la EPS	
Capital salud	Perdomo	Botache	Maria	Rubiela	si	Entrega la EPS	
Nueva EPS	Fajardo		Marilu		si	Entrega la EPS	
Capital Salud	Zapata		Marina		si	Entrega la EPS	
Capital salud	Ríos	López	Robinson	Camilo	si	Entrega la EPS	
Famisanar	García	Gómez	Ruby	Amanda	si	Entrega la EPS	

Capital salud	Berrio	Franco	Sandra		si	Entrega la EPS
Famisanar	Vélez	Velásquez	Sandra	Yamile	si	Entrega la EPS
Compensar	García	Pérez	Sindy	Alejandra	si	Entrega la EPS
Capital salud	Contreras		Steev	Fabián	si	Entrega la EPS
Compensar	León	Católico	Yuly	Johana	si	Entrega la EPS

Observaciones luego de la Verificación: De acuerdo con la informacion suministrada por el profesional de enfermería del centro, las EPS han garantizado el suministro de absorbentes a los y las participantes que los requieren.

4.6 Participantes con ordene de sujeción por psiquiatría:

Observaciones luego de la Verificación: No se cuenta con órdenes de sujeción actualizadas.

Durante el seguimiento no se evidencia accione relacionadas con sujeción hacia los/las participantes**.** Se sugiere siempre tener presenta lo consignado en el anexo técnico página 185;**"Para los eventos en los cuales las personas con discapacidad presenten conductas disruptivas, heteroagresivos, estereotipadas que no seden a la intervención generada por parte del equipo profesional del centro de atención es necesario realizar el traslado de la persona con discapacidad al servicio hospitalario de tercer o cuarto nivel más cercano que ofrezca atención en salud mental con el objetivo de buscar Direccionamiento inmediato por el especialista en psiquiatría. Nota: Al interior de los centros NO se debe generar inmovilización mecánica de la población o sujeción; sin la existencia de una orden medica emitida por especialista en Psiquiatría de la EPS a cargo de la atención del participante que describa el protocolo para realizar el procedimiento, tiempo de duración, acciones a generar por el talento humano durante el proceso, dosis de rescate o medicamentos a suministrar y reacciones esperadas en la conducta de los participantes".**

El centro procedió a activado la ruta de atención del 123, como medida de respuesta inmediata, en los momentos en que se presentaron alteraciones comportamentales por parte de los/as participantes y situaciones en salud particular. Esta acción tiene como propósito garantizar la seguridad, y brindar el acompañamiento requerido frente a la situación presentada.

4.7 Alimentación enteral: en la actualidad el centro tiene dos participantes con alimentación enteral.

- Yuly León – La Eps no garantiza los insumos necesarios, se sugiere realizar las gestiones necesarias ya sea colocando PQR o enviando el correo a casos especiales
- Jonathan Bravo – La Eps no garantiza los insumos necesarios, se sugiere realizar las gestiones necesarias ya sea colocando PQR o enviando el correo a casos especiales.

5. VERIFICACION ADECUADO Y OPORTUNO DILIGENCIAMIENTO DE FORMATOS DEL PROGRAMA.

5.1 formato de seguimiento por enfermería, formato administración de medicamentos, formato registro de actividades de cuidado de la salud, formato toma de constantes vitales.

NOMBRE PERSONA CON DISCAPACIDAD	SEGUIMIENTO DE ENFERMERIA	REGISTRO DE ACTIVIDADES DE CUIDADO DE LA SALUD	ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS	RECIPIENTE DE MEDICAMENTOS	REGISTRO CONSTANTES VITALES
Edwar Ricardo Gaitán	Registro de medicamentos según formula medica	No se registra la finalización del medicamentos	Medicamentos transitorio termino el 04/11/25	Sin observaciones	Se registra la toma de signos vitales de la mañana
Alexander Rodríguez	Registro de medicamentos según formula medica	Son observaciones	Son observaciones	Sin observaciones	Se registra la toma de signos vitales de la mañana
Alison Umaña	Registro de medicamentos según formula medica	No se deja registrado la novedad que presenta en la administración de medicamentos	Se cabio medicamento el 07/11/2025 - suspendió clonazepam y aumento dosis de lacosamida.	Sin observaciones	Se registra la toma de signos vitales de la mañana
juan Ovalle	Registro de medicamentos según formula medica	El seguimiento registra la novedad en el suministro de medicamentos.	Se suspendió olanzapina el 10/11/2025 y se inicia con Risperidona el 11/11/2025	Sin observaciones	Se registra la toma de signos vitales de la mañana

Laura Fernanda Romero	Registro de medicamentos según formula medica	El seguimiento registra la novedad en el suministro de medicamentos.	modificación del medicamento dese el 10/11/25 aumento la dosis olanzapina	Sin observaciones	Se registra la toma de signos vitales de la mañana
Jhon Anderson Castro	Registro de medicamentos según formula medica	No se deja registrado la novedad que presenta en la administración de medicamentos	Se modifica dosis de levomepromazina desde el 10/11/2025.	Sin observaciones	Se registra la toma de signos vitales de la mañana
Emerson Andrés Ávila	Registro de medicamentos según formula medica	No se deja registrado la novedad que presenta en la administración de medicamentos	se ajustó medicamento aumentando dosis de clonazepam y olanzapina y se cambia un medicamento desde el 10/11/2025	Sin observaciones	Se registra la toma de signos vitales de la mañana
José David Silva	Registro de medicamentos según formula medica	El seguimiento registra la novedad en el suministro de medicamentos.	Se inicia con dos nuevos medicamento desde el 10/11/25.	Sin observaciones	Se registra la toma de signos vitales de la mañana

Observaciones luego de la Verificación: Durante la revisión de los formatos, se identificó que, de los ocho formatos seleccionados aleatoriamente, cuatro presentaban modificaciones en el tratamiento, ya fuera por cambios en la frecuencia, aumento o disminución de la dosis, o finalización del tratamiento. Estas novedades no se encuentran registradas en el formato de seguimiento de actividades del cuidado de la salud. Por lo anterior, dichos formatos deben ser reemplazados. Es importante recordar que cualquier novedad relacionada con el suministro de medicamentos debe quedar registrada de manera inmediata y adecuada en el formato de seguimiento de actividades del cuidado de la salud. En general, los registros presentan letra legible y ordenada. En cuanto a los contenedores de medicamentos, se evidencia que están organizados, debidamente marcados y, en su mayoría, cuentan con suficiencia en los medicamentos, a excepción de algunos casos en los que las EPS presenta demora en la entrega.

5.2 formato de ingreso de medicamentos

NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE DEL MEDICAMENTOS	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	FECHA de ingreso	LOTE	REGISTRO INVIMA
Nicola Cuevas Moreno	1072926215	sertralina	Tableta 50mm	30	28/06/2025	0067A	2022M006138
		Lacosamida	Tableta 200mg	60	28/06/2025	000388A	2021M0001992

Observaciones luego de la Verificación: En la presente visita se realiza verificación del formato evidenciando adecuado diligenciamiento del mismo. Se direcciona de acuerdo a la línea técnica del programa a no recibir medicamentos para más de un mes, si esto se presenta se debe contar con el proceso de semaforización institucional para medicamentos.

6. SOCIALIZACIONES REALIZADAS DESDE EL PROGRAMA DE ACCIONES PREVENTIVAS Y DE CUIDADO INCLUSIVO PARA LA SALUD: actas de actividades grupales realizadas

DOCUMENTOS	FECHA DE SOCIALIZADO	TEMA	FORMATO	POBLACION	OBSERVACIONES
Documento de identificación y acciones de prevención frente a riesgos potenciales durante la prestación del servicio.	29/09/2025	Riesgo en la prestación del servicio	actas de actividades grupales	26 auxiliares de enfermería de turno diario y nocturno	
	23/10/2025	Manejo de agitación psicomotora		27 auxiliares de enfermería	

	Plan de atención por Enfermería	18/11/2025	manejo de zonas de presión y sus tipo	auxiliar de enfermería y articulación con fisioterapia	auxiliares de enfermería	pendiente por realizar	
	Guía Farmacológica	12/08/2025 14/10/2025	Administración de medicamentos y eventos adversos suministro adecuado de tratamiento farmacológico	actas de actividades grupales	26 referentes familiares 11 profesional 39 auxiliares de enfermería		
	Proceso de toma de constantes vitales al interior del Centros Integrarte Atención Externa	27/07/2025	capacitación de toma de signos vitales		auxiliares de enfermería		
	Acciones para las buenas prácticas en la ejecución de actividades de cuidado.	27/08/2025 15/08/2025	Cuidado integral y seguro en el manejo de heridas Lavado de manos	actas de actividades grupales actas de actividades grupales	26 auxiliares de enfermería de turno diario y nocturno 26 participantes entre profesionales de equipo y auxiliares de enfermería.		

	24/11/ y 25/11	retroalimentación del formato de registro diaria de actividad de cuidad		auxiliares de enfermería	pendiente por realizar
Acciones preventivas de Mitigación y Prevención del Riesgo de Contagio desde enfermería	19/09/2025	Prevención de enfermedades respiratorias	actas de actividades grupales	29 Auxiliares de enfermería del tuno dia y turno noche	
Documento de Coordinación con el Área de Salud Pública:	10/11/25	vacunación de influencia y tétano Programa de más bienestar .	actas de actividades grupales	Tres participantes	

Observaciones luego de la verificación: El asociado reporta la ejecución de dos capacitaciones durante el mes de octubre, en concordancia con la línea técnica establecida. Respecto a las capacitaciones programadas para noviembre, estas serán verificadas por el referente de seguimiento a la calidad operativa en el seguimiento correspondiente al mes de diciembre, según cronograma están programas para las dos últimas semanas del mes de noviembre.

7.VERIFICACION SABANA DE ELEMENTOS PROGRAMA DE ACCIONES PREVENTIVAS Y DE CUIDADO INCLUSIVO PARA LA SALUD:

ELEMENTO	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD EVIDENCIADA	OBSERVACIONES

	Botiquín tipo A	Botiquín tipo A Fijo De acuerdo con lo establecido en la Resolución 0705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud, el botiquín	1 unidad convenio durante todo el convenio	1	Sin observación	
	Botiquín tipo B	Botiquín tipo B de fácil traslado De acuerdo con lo establecido en la Resolución 0705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud.	1 unidad convenio durante todo el convenio	1	Sin observación	
	Vitrina mostrador en aluminio de 120 cm vitrinas con entrepaño variables	Vitrina mostradora en aluminio de 120 cm - con entrepaños variables para almacenamiento de medicamentos, que permita el almacenamiento bajo llave de los medicamentos de control.	1 unidad convenio durante todo el convenio	1	Sin observación	

	Camilla fija con Barandas, colchoneta de fácil limpieza y desinfección	Camilla fija con barandas,	1 unidad convenio durante todo el convenio	1	Sin observación	
	Nevera tipo bar	Nevera tipo bar	1 unidad convenio durante todo el convenio	1	Sin observación	
	Tablero acrílico borrable	Tablero acrílico Tablero acrílico borrable marco en aluminio 1.60 x 1.20	1 unidad convenio durante todo el convenio	1	Sin observación	
	Fonendoscopio genérico para adulto	Fonendoscopio genérico para adulto.	2 unidad convenio durante todo el convenio	2	Sin observación	
	Tensiómetro genérico para adulto Portátil	Tensiómetro ver criterios técnicos del elemento viabilizado	2 unidad convenio durante todo el convenio	2	Sin observación	
	Pulsioxímetro pantalla LED	Pulsioxímetro con SpO2	2 unidad convenio durante todo el convenio	2	Sin observación	

	Termómetro Clínico Digital para adulto	Termómetro Clínico Digital para adulto ver criterios técnicos del elemento viabilizado	6 unidad convenio durante todo el convenio	6	6	
	Guantes de látex caja x 100	guantes a*resistentes,con polvo,hipoalergénicos, color blanco caja x 100 unidades talla s y m	10 cajas mensuales Para apoyos extensos y generalizados.	3	7 pendientes	
	Jabón líquido antibacterial 3.800 ml	JABON LIQUIDO humectante con avena y germen de trigo - no antibacterial - biodegradable. contenido mínimo 4000 ml, presentación envase plástico..	1 unidad mensual	0	1 pendiente	
	Tapabocas desechables, Caja por 50 unidades	Tapabocas Desechables, tapabocas desechables de tiras elásticas para orejas termosellado, 3 pliegues, colores blanco, azul o verde,	10 cajas mensuales para lotes de apoyos extensos generalizados	4	6 pendientes	

	presentación caja x 50 unidades.			
Toallas de papel dobladas en Z paquete por 150 unidades	Toallas desechables de manos biodegradable. tipo dobladas en z; presentación paquete por 150 unidades	7 paquetes mensuales	1	6 paquetes pendientes

Observaciones luego de la verificación: El centro soporta acta con Nº 334 de entrega de insumos para el programa de acciones preventivas y del cuidado inclusivo para la salud del 22 de octubre del 2025. Los elementos evidenciados como insuficientes el dia del seguimiento son: 7 cajas de guantes de látex (caja por 100 unidades), 1 unidad mensual de jabón líquido antibacterial (3.800 ml), 6 cajas mensuales de tapabocas desechables (caja por 50 unidades), 6 paquetes mensuales de toallas de papel dobladas en Z (paquete por 150 unidades). Se sugiere subsanar esta situación remitiendo al correo electrónico Splazasr@sdis.gov.co, el acta de entrega de insumos del mes de noviembre con el respectivo registro fotográfico de la entrega de estos elementos.

8.RECORRIDO

Al ingresar al Centro, se observa a un grupo de participantes al aire libre, en actividad lúdica con el fisioterapeuta, utilizando una pelota. El grupo de participantes usuarios/as de silla de ruedas también se encuentra al aire libre, tomando el sol y escuchando música. Asimismo, otro grupo participa en una actividad artística en compañía de la psicóloga, una auxiliar de enfermería y las profesionales de fonoaudiología, tres participantes se encuentran en la toma de exámenes de laboratorio, una participante asiste a cita médica y dos participantes permanecen hospitalizados. En el espacio de televisión también se observan algunos participantes escuchando y/o viendo la televisión. Durante el recorrido por las habitaciones se sigue percibiendo un olor fuerte a orina; por lo anterior, se sugiere fortalecer las rutinas de higiene y realizar el lavado de las colchonetas. El almuerzo se sirve en el horario establecido, constatándose que la minuta patrón se cumple con las adaptaciones correspondientes y garantizando el suministro de alimentos para la totalidad de la población. Se revisa la sábana de elementos del componente de salud, identificándose que no se cuenta con el acta de entrega de los insumos mencionados en la parte superior del informe. Finalmente, se observa que los formatos del Programa de Acciones Preventivas y de Cuidado Inclusivo para la Salud presentan oportunidades

de mejora, especialmente en lo relacionado con los registros del formato de actividades del cuidado de la salud, en particular cuando se presenta alguna novedad en el suministro del medicamento, la cual debe quedar documentada oportunamente y se deben remplazar los formatos que no cuentan con esta información.

Describa el cumplimiento de cada una de las obligaciones contractuales referenciadas en el anexo técnico, puntualizando las observaciones y las evidencias con las que se cuenta para cada obligación

OBLIGACIONES GENERALES DEL ASOCIADO	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
7. No vincular directa o indirectamente a menores de edad para el cumplimiento de las actividades del objeto contractual, en cumplimiento de las instrucciones emanadas de la circular 001 de 2011 expedida por la Alcaldía Mayor de Bogotá.	**X**		Durante el seguimiento no se observan vinculación de menores de edad para el cumplimiento de las actividades del objeto contractual.	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG12- 12/11/2025
14. No divulgar ni realizar propaganda a nombre de su organización, que comprometa o involucre a la población vinculada al convenio de asociación, sin previa autorización del participante, su red familiar o cuidadora, y comunicación al supervisor del convenio.	**X**		Durante el seguimiento no se observa propaganda a nombre de la organización del asociado que comprometa o involucre a la población vinculada al convenio	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG12- 12/11/2025
18. No realizar reuniones o manifestaciones de índole política ni instalará publicidad política en los muros y/o en espacios del Centro	**X**		Durante el seguimiento no se observan reuniones o manifestaciones de índole política.	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG12- 12/11/2025

Integrarte durante la ejecución del convenio de asociación.				
20. Denunciar de manera inmediata ante la autoridad competente, cuando se tenga conocimiento de hechos relacionados con todo tipo de maltrato, violencias, omisiones o conductas que conlleven a la amenaza o vulneración de derechos personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, participantes del servicio de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 “Código de Procedimiento Penal”, en concordancia con la Ley 734 de 2002 “Código Único Disciplinario” y la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción”; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 “Código Penal”, y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad	**X**		Durante el seguimiento no se observa hechos relacionados con todo tipo de maltrato, violencias, omisiones o conductas que conlleven a la amenaza o vulneración de derechos personas con discapacidad.	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG12- 12/11/2025

Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes.				
22.Facilitar la labor del supervisor para el control y el seguimiento al cumplimiento del convenio de asociación proporcionando la información y documentación que se considere necesaria en los tiempos establecidos para ello, acatando y aplicando las observaciones y recomendaciones de la supervisión del convenio.	**X**		En el desarrollo del seguimiento se contó con el acompañamiento del talento humano mencionado en el recorrido, el cual proporcionó la información solicitada en el momento de la visita	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG12- 12/11/2025.
OBLIGACIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	.
	SI	**NO**		
5.Garantizar durante la ejecución del convenio de asociación, lo señalado en el numeral 7 del anexo técnico, referente a Medios Tecnológicos.	**X**		El centro garantiza el funcionamiento de 16 cámaras, monitos ubicado en el área del cuidado de la salud.	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG12- 12/11/2025
OBLIGACIONES RELACIONADAS RELACIONADOS CON LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
2. Garantizar que la atención de las personas con discapacidad, este libre	**X**		Durante el seguimiento, se observa que el talento humano, garantizó la atención de las personas con discapacidad, a libre de acciones,	

de acciones, omisiones o situaciones que lleve implícito cualquier tipo de violencia (física y psicológica), amenaza, negligencia, descuido, exclusión, discriminación (generalizada o por sus orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, por pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y/o a la población víctima del conflicto armado) y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral o que ponga en riesgo o vulnere sus derechos, autonomía, independencia, integridad física, emocional o mental, durante la ejecución del convenio de asociación			omisiones o situaciones que lleve implícito cualquier tipo de violencia (física y psicológica), amenaza, negligencia, descuido.	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG12- 12/11/2025.

Evitar por parte del talento humano del asociado o terceros cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado. También evitará cualquier acción u omisión orientada al abuso económico, el control abusivo de las finanzas, recompensas o castigos monetarios a las mujeres por razón de su condición social, económica o política. Igualmente, deberá facilitar y promover la denuncia ante el acaecimiento de cualquiera de las circunstancias	**X**		Durante el seguimiento, se evidencia como el talento humano, garantizó que la atención de las personas con discapacidad, estuviera libre de acciones, omisiones que pudiese causar muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG12- 12/11/2025
Realizar las demás actividades que se requieran para el cabal cumplimiento del convenio de asociación y las dadas por la supervisión.		**X**	Durante el seguimiento, se evidencia que el asociado no soporta la entrega de la totalidad de elementos contemplados en la sabana de elementos que hacen parte del programa de acciones preventivas y de cuidado inclusivo para la salud. Para subsanar esto el centro deberá envía el acta de entrega de insumos al profesional de seguimiento ala calidad operativa de forma inmediata.	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG12- 12/11/2025

7.Articular acciones activación de rutas de atención con las distintas entidades y autoridades competentes para promover, garantizar y proteger los derechos de los participantes, cuando se encuentren en inobservancia, amenaza, riesgo o vulneración.	**X**		El centro activa la ruta en salud para el participante para participantes que han presentado alteración comportamental y de salud.	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG12- 12/11/2025
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL PROGRAMA DE ACCIONES PREVENTIVAS Y CUIDADO INCLUSIVO PARA LA SALUD	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
1.Gestionar y articular de manera oportuna acciones para el acceso a los servicios de salud que requiera la población; consentimientos informados, citas médicas, procedimientos, obtención de medicamentos, absorbentes y demás, identificando necesidades y condiciones específicas de las personas con discapacidad, con el fin de apoyar a los sistemas familiares en dichos procesos.	**X**		Durante el seguimiento, se evidenció que el asociado a gestionado acciones que permite la diminución de barrera de acceso en salud, los tratamientos de los participantes y el acceso adecuado a citas medicas	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG12- 12/11/2025

Generar desde el perfil técnico o profesional en enfermería diariamente por turnos al inicio, durante y la finalización del mismo el diligenciamiento de la totalidad de formatos del programa de acciones preventivas y cuidado inclusivo para la salud; destacando durante el diligenciamiento de estos documentos con claridad absoluta el estado de salud físico y mental de los participantes. De acuerdo con las especificaciones del anexo técnico, el instructivo de diligenciamiento de cada formato y la idoneidad deontológica del perfil establecida y descrita en la Ley 266 de 1996.	**X**		Durante el seguimiento se evidencia que el asociado diligencia los formatos del programa de acciones preventivas y de cuidado inclusivo para la salud presentándose algunas oportunidades de mejora en su diligenciamiento. en particular cuando se presenta alguna novedad en el suministro del medicamento, la cual debe quedar documentada oportunamente y se deben remplazar los formatos que no cuentan con esta información	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG12- 12/11/2025
Cargar al drive dispuesto desde el programa de acciones preventivas y cuidado inclusivo para la salud finalizado el primer mes de ejecución (Del cual tienen acceso y control el Referente Técnico de Cuidado a la Salud, el referente técnico de CIAI y al equipo de apoyo a la Supervisión). los documentos del programa de cuidado a la salud Documento de identificación y	**X**		El asociado soporta la socialización de los documentos sobre el manejo en caso de agitación psicomotora y suministro adecuado de tratamiento farmacológico estas socializaciones se realizaron con auxiliares de enfermería.	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG12- 12/11/2025

acciones de prevención frente a riesgos potenciales durante la prestación del servicio, Plan de atención por Enfermería, Guía Farmacológica, Proceso de toma de constantes vitales al interior del Centros Integrarte Atención Externa, Acciones para las buenas prácticas en la ejecución de actividades de cuidado, Acciones preventivas de Mitigación y Prevención del Riesgo de Contagio desde enfermería, Documento de Coordinación con el Área de Salud Pública. Una vez realizado el proceso solicitar vía correo electrónico al referente técnico del programa con copia a los antes nombrados visita de acompañamiento y verificación de las acciones contempladas en los documentos generados desde el equipo de enfermería. Garantizando una vez avalados los documentos la socialización al talento humano y referentes familiares, mínimo 2 veces en el mes, registrando en el respectivo formato, acorde al cronograma de socialización planteado por el centro integrarte atención interna.				

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON SUBSISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
Garantizar que los documentos elaborados durante la ejecución del convenio tengan plena identificación de quien los construyó; los nombres, apellidos y firmas de los integrantes del talento humano, con número de tarjeta profesional (en los casos que aplica) y de cédula de ciudadanía.	X		Durante el seguimiento, se evidenció que el asociado garantizo que los documentos elaborados durante la ejecución del convenio tengan plena identificación de quien los construyó - Registros diarios actividades para cuidado a la salud -Formato seguimiento de enfermería - Formato de toma de signos vitales - formato de entrega de medicamentos	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG12- 12/11/2025
Diligenciar y presentar los reportes de información definidos en el anexo técnico, en medio físico y digital, en los formatos suministrados por la SDIS para el registro de la información derivada del proceso de atención y, solicitados durante la ejecución del convenio de asociación, con la periodicidad establecida, de manera oportuna y efectuando los ajustes a que haya lugar.	X		Durante el seguimiento, se evidenció que el asociado diligencia la información solicitada de manera física en los formatos del programa de acciones preventivas y de cuidado inclusivo para la salud dentro de los cuales se encuentran: - Registros diarios actividades para cuidado a la salud -Formato seguimiento de enfermería - Formato de toma de signos vitales - formato de entrega de medicamentos	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG12- 12/11/2025

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
1.Cumplir con las condiciones generales del talento humano y con el procedimiento para la presentación de este de acuerdo con lo establecido en anexo técnico en el Titulo 4, contratando en los tiempos señalados en el anexo técnico, la totalidad del talento humano requerido para la prestación del servicio, el perfil, cumpliendo con los horarios y actividades previstas para la modalidad; durante la ejecución del convenio de asociación.	**X**		Durante el seguimiento, se evidenció que el turno dia cuenta con la presencia de 18 auxiliares de enfermería y una profesional de enfermera y el equipo de profesiones, cumpliendo frente al número de talento humano, según lo estipulado en el anexo técnico.	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG12- 12/11/2025
8.Asegurar que los fines de semana, incluyendo los días festivos, el Centro Integrarte cuente con los auxiliares de enfermería, de servicios generales, manipulador de alimentos, y la cantidad de profesionales, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	NA	NA	No aplica, la presente se desarrolla entre semana.	No aplica
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		

5.Mantener el espacio físico funcional en condiciones de seguridad, limpieza, pulcritud, higiene, desinfección, asepsia, desratización, fumigaciones, lavado de tanques, aseo general en habitaciones, oficinas, talleres, baños, cocina, áreas comunes, área de basuras, zonas verdes y cualquier otro lugar que sea utilizado en el desarrollo de la jornada diaria para la ejecución del convenio; en concordancia con el plan de saneamiento del asociado, sus respectivos programas y conforme lo establecido en el anexo técnico, incluyendo el cuidado, mantenimiento y reparaciones de dicho espacio en donde se desarrolla el servicio, así como el encerramiento del centro.	**X**		Las instalaciones del centro presentan un estado general adecuado para el desarrollo de las actividades diarias. Sin embargo, se identifica una acción de mejora relacionada con el incremento en la limpieza de las colchonetas en los diferentes cuartos, debido a que se percibe olor fuerte a orina al ingresar al centro**.**	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG12- 12/11/2025
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON DOTACIÓN Y ELEMENTOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
Disponer en buen estado de la totalidad de elementos, contenidos en la sabana de elementos, teniendo en cuenta las características técnicas mínimas allí descritas, cantidades establecidas y		**X**	Tras la verificación de los elementos consignados en la sábana de insumos para la adecuada y óptima implementación del Programa de Acciones Preventivas y de Cuidado Inclusivo para la Salud, no es posible verificar si dicha entrega se efectuó. Esto obedece a que no se cuenta con un acta que evidencie la entrega de los insumos al inicio del	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG12- 12/11/2025

periodicidad de entrega de cada elemento. En caso de presentar características superiores, los elementos serán pagados hasta el valor indicado en cada rubro por estructura de costos y avalado por la SDIS			mes al programa de acciones preventivas y de cuidado inclusivo para la salud. Los insumos pendientes corresponden a: 7 cajas de guantes de látex (caja por 100 unidades), 1 unidad mensual de jabón líquido antibacterial (3.800 ml), 6 cajas mensuales de tapabocas desechables (caja por 50 unidades), 6 paquetes mensuales de toallas de papel dobladas en Z (paquete por 150 unidades). Se sugiere subsanar esta situación remitiendo al correo electrónico de la profesional del seguimiento a la calidad operativa, el respectivo soporte de entrega de estos elementos.	

COMPONENTES ESTRUCTURA DE COSTOS DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
COSTOS FIJOS:				
Talento Humano	**X**		Se observan que el asociado no cuenta con la totalidad de perfiles de talento humano indicado en el anexo técnico para el turno nocturno.	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG12- 12/11/2025
Espacio físico funcional (instalaciones)	**X**		Se identifica que los espacios son funcionales para realizar actividades con la población	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG12- 12/11/2025

Bienes consumibles (elementos de entrega mensual)		**X**	Durante el desarrollo del seguimiento no se cuenta con acta de entrega de elementos que hacen parte de la sabana de elementos contemplada para la adecuada implementación del programa de acciones preventivas y de cuidado inclusivo para la salud como: 1 unidad mensual de jabón líquido antibacterial 6 Caja de tapabocas mensual 6 paquetes de Toallas de papel desechables mensual 7 Caja de guantes estériles mensual	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG12- 12/11/2025
Desgaste y uso de los bienes muebles No consumibles	**X**		Cuentan con los siguientes elementos de la sabana de elementos Área de cuidado a la salud: 1 Tensiómetros - 1 Fonendoscopio – 1 Pulsioxímetro pantalla LED con SpO2, PR – 1 camilla fija con Barandas, colchoneta de fácil limpieza y desinfección 1 tablero acrílico borrable marco en aluminio 1.60 x 1.20 1 vitrina mostrador en aluminio de 120 cm vitrinas con entrepaño variables, para almacenamiento de medicamentos, 80 contenedores plásticos con tapa para el almacenamiento individual de medicamentos.	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG12- 12/11/2025
Transporte	NA	NA	No verificado en la presente visita	No aplica

Vigilancia	**X**		Al ingreso a las instalaciones del operador se identifica servicio de vigilancia con empresa privada	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG12- 12/11/2025
Medios tecnológicos	**X**		Durante la visita se evidencian las cámaras en funcionamiento, ubicadas en el programa de acciones preventivas y de cuidado inclusivo para la salud	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG12- 12/11/2025
COSTOS VARIABLES:				
Alimentos (Incluye desayuno, nueves, almuerzo, onces y comida)	**X**		Acorde al momento verificado se identificó los alimentos para los y las participantes que se encuentran en el centro- tipo de alimento verificado - Cena	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG12- 12/11/2025
Servicios Públicos	**X**		Se observa en el desarrollo del recorrido por el espacio físico funcional, identificando servicio de energía acorde a la prueba de encendido de tomacorrientes e interruptores de luz; En la verificación de grifos de lavamanos y duchas se identifica servicio de agua disponible	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG12- 12/11/2025
Elementos de aseo personal (elementos de entrega mensual)	**X**		cuenta con disponibilidad y suficiencia de los elementos de aseo personal para la totalidad de las personas con discapacidad.	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG12- 12/11/2025

COSTOS POR REALIZACIÓN:				
Elementos de aseo personal (elementos para toda la ejecución del convenio)	**X**		Acorde al recorrido se identifica en uso los siguientes elementos: Cortaúñas y máquinas de afeitar ubicadas en el área de cuidado a la salud y baños de habitaciones de cada uno de los participantes En el kit de aseo individualizado y marcado	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG12- 16/10/2025
Bienes consumibles (elementos para toda la ejecución del convenio) Botiquín tipo A - fijo botiquín de primeros auxilios Botiquín tipo B - Botiquín de primeros auxilios	NA		No verificado en la presente visita	No aplica

Registre la información solicitada:

1. CONCEPTO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES VERIFICADAS EN LA VISITA
En el marco del seguimiento realizado, se observó que la población se encuentra en buenas condiciones generales, está pendiente la adquisición de los insumos correspondientes a la sábana de elementos de entrega mensual para el presente convenio, relacionados con el programa de acciones preventivas y cuidado inclusivo para la salud.

2. ACCIONES POR MEJORAR COMO RESULTADO DE LA VISITA

ACCIONES POR MEJORAR	PLAZO
Enviar soporte que evidencie la entrega de los insumos del mes de noviembre. Los elementos evidenciados como insuficientes el dia del seguimiento son: 7 cajas de guantes de látex (caja por 100 unidades), 1 unidad mensual de jabón líquido antibacterial (3.800 ml), 6 cajas mensuales de tapabocas desechables (caja por 50 unidades), 6 paquetes mensuales de toallas de papel dobladas en Z (paquete por 150 unidades). Se sugiere subsanar esta situación remitiendo al correo electrónico Splazasr@sdis.gov.co, el acta de entrega de insumos del mes de noviembre con el respectivo registro fotográfico de la entrega de estos elementos.	Prioritario

¿EL ASOCIADO DIO CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA Y PLAZOS ACORDADOS EN LA VISITA ANTERIOR? **FECHA DE LA ULTIMA VISITA: 16/102025** **SI X NO**	**REGISTRE EL SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA:** El centro soporta acta con Nº 334 de entrega de insumos para el programa de acciones preventivas y del cuidado inclusivo para la salud del 22 de octubre del 2025.

NOMBRE(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	**1. Betty Alejandra Ortiz**
FIRMA(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	**2.Ver listado de asistencia**
CARGO(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	**3. FISITERAPEUTA**
NOMBRE(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	**4.SANDRA PLAZAS ROLDAN**

FIRMA(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código:	FOR-GD-023
Versión:	2
Fecha:	Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página:	1 de 1

1. Tema: Visita de seguimiento a la Calidad 2. Lugar o Localidad o Sede: CIAI 612 3. Fecha y hora: 12-11-25 9:30 AM

4. Nombre responsable: Sondra Plazas Roldan 5. Dependencia responsable: SDIS

6. ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Betty Alejandra Ortiz	CC	20724125	CIAI 6-12	Fisioterapeuta	NO APLICA	alejaog2004@gmail.com	3133479605	Betty O.
2	Irma Gil Betancourt	CC	1019073891	CIAI #12	Enfermera	NO APLICA	irmagil1452@gmail.com	3144376444	Irma Gil
3	MARIA MONICA PEREZ	CC	1015403710	CIAI 6 12	COORDINADORA	NO APLICA	cintegrarteg12@gmail.com	3142886591	Maria Perez
4	Milenis Vanegas	CC	1002448092	CIAI 6H 12	AUX Enfermera	No aplica	vanegas1852@gmail.com	3504486425	Milenis Vanegas
5	Sondra Plazas R	CC	52.550.813	SDIS	Profesional Seguimiento	Contratista	splazasr@sdis.gov.co	3102164342	Sondra
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausas saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Scanned with CamScanner